



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE TRASLADOS ABIERTO Y PERMANENTE, PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, CICLO INICIAL DE IMPLANTACIÓN, DE LA CATEGORÍA DE DIPLOMADO SANITARIO ESPECIALISTA, OPCIÓN ENFERMERIA DEL TRABAJO, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 23 DE ENERO DE 2025, DE LA DIRECTORA GERENTE DEL MISMO ÓRGANO (BORM Nº 23, DE 29 DE ENERO), POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE DESTINOS

ANTECEDENTES

1º) Mediante Resolución de 23 de enero de 2025 (BORM nº 23, de 29 de enero), de la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud se convocó concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de la categoría de Diplomado Sanitario Especialista, opción Enfermería del Trabajo del Servicio Murciano de Salud

2º) La base decimoprimera de dicha convocatoria establece que la resolución del presente concurso se ajustará a lo regulado en la base decimoprimera del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM nº 85, de 13 de abril), modificado por Acuerdo del mismo Órgano de fecha 17 de octubre de 2024 (BORM nº 258, de 6 de noviembre), la cual dispone en su apartado segundo que, “*La Comisión de Valoración aprobará el listado definitivo de puntuación y adjudicación de destinos de los aspirantes admitidos, tras valorar sus méritos y resolver las reclamaciones que se hubieran presentado contra el listado provisional.*”.

Igualmente indica la necesidad de publicar tal resolución definitiva de puntuación y adjudicación de destinos en el Portal MURCIASALUD.

Con fecha 26 de mayo de 2025, la Comisión de Valoración dictó Resolución que aprobaba el listado provisional de puntuación y adjudicación de destinos, del ciclo inicial de implantación.

A la vista de lo expuesto, una vez valorados los méritos de los aspirantes admitidos, y conforme a lo establecido en la base decimoprimera de la convocatoria, esta Comisión





RESUELVE

Primero.- Aprobar, en los términos que figuran en el anexo I de la presente resolución, el listado definitivo de puntuación y adjudicación de destinos en el ciclo inicial de implantación, y el listado definitivo puntuación de aquellos aspirantes que no obtienen plaza en el mismo (anexo II).

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal Murciasalud.

Tercero.- Frente a esta resolución se podrán interponer recurso de alzada ante la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

La Presidenta de la Comisión de Valoración. María Martínez Simón





ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES CON PLAZA

**Categoría/opción: DIPLOMADO SANITARIO ESPECIALISTA /
ENFERMERÍA DEL TRABAJO**

Orden	Puntos	DNI/NIE	Apellidos, nombre	Plaza obtenida
1	182.3	***2071**	GALIÁN MUÑOZ, INMACULADA	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS / SERVICIOS CENTRALES
2	165.6	***3183**	VUELTA DÍAZ, YOLANDA	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS / SERVICIOS CENTRALES
3	146.2	***2093**	VIDAL ROS, FRANCISCO TOMAS	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS / ÁREA II
4	121.5	***2230**	GRAU POLAN, MARINA	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"





Región de Murcia
Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud



ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES SIN PLAZA

**Categoría/opción: DIPLOMADO SANITARIO ESPECIALISTA /
ENFERMERÍA DEL TRABAJO**

SIN ASPIRANTES

